



## ACTOS RECEPCIONAL Y ACADÉMICO PERIODO 2011-B

El Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo, a través de Servicios Escolares

### CONVOCA

A todos los alumnos que al concluir el periodo Febrero/2011 – Julio/2011 hayan acumulado el 100% de los créditos establecidos en el plan de estudios al que pertenecen, a obtener la documentación oficial que acredite los estudios cursados en este Instituto, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

#### PASANTES DE NIVEL LICENCIATURA:

Podrán obtener documentos que acrediten pasantía del nivel Licenciatura (Certificado Profesional y Diploma de Especialidad), quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Concluir el 100% de los créditos establecidos en el plan de estudios al que pertenezcan.
- Realizar pago de derechos por la cantidad de \$1,200.00 (Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.)
- Presenten solicitud Servicios Escolares, acompañada de los siguientes documentos:
  - Acta de Nacimiento reciente. Original y 2 copias tamaño carta.
  - Clave Única de Registro de Población. Formato publicado en Internet, preferentemente.
  - Certificado de Bachillerato (En caso de ser particular o estatal, deberá contener Certificación del Gobierno del Estado con sello legible). Original y 2 copias tamaño carta.
  - Carta de Liberación de Residencias Profesionales, original y 2 copias tamaño carta.
  - Comprobante de No Adeudos al ITS de Zapotlanejo.
  - Recibo Oficial expedido por pago de derechos. Copia.
  - 6 Fotografías tipo credencial ovalada (Recientes, de frente, sin lentes, sin sonreír, impresas en papel mate delgado, con retoque, sin aretes y maquillaje).
  - 8 Fotografías tamaño infantil (Mismas características que anteriores).

#### TITULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE NIVEL LICENCIATURA:

Podrán obtener Título Profesional Registrado ante la Dirección General de Profesiones y Cédula Profesional, quienes cumplan con las disposiciones establecidas para las diferentes opciones de titulación, del Reglamento de Titulación Vigente, y para ello deberán:

- Cumplir con todos los requisitos establecidos en solicitud de pasante de nivel licenciatura.
- Realizar pago de derechos por la cantidad de \$1,200.00 (Mil doscientos Pesos 00/100 M.N.)
- Presentar solicitud de acto recepcional a Control Escolar y Servicios Escolares, acompañada de los siguientes documentos:
  - Carta de Liberación de Servicio Social. Original y 2 copias tamaño carta.
  - Acta que acredite el requisito de comprensión de artículos técnico-científicos en el idioma inglés.
  - Certificado Profesional. Original y 2 copias tamaño carta.
  - Memorando expedido por el Departamento de Planeación que acredite la donación de material bibliográfico (1 libro de texto nuevo y acorde con la carrera cursada). Lista publicada en la página web del instituto.
  - Recibo oficial expedido por pago de derechos. Copia.
  - 4 Fotografías tamaño título (6 x 9 cms.) de frente, ovaladas, recientes, sin lentes, sin sonreír, impresas en papel mate delgado.
- Participar en el Acto Recepcional Protocolario que para tal efecto programen la Subdirección Académica y Servicios Escolares.

#### Calendario de Actividades para Actos Recepcional y Académico Periodo 2011-B:

- reunión informativa con los próximos egresados el día 20 de mayo alas 11:00 hrs
- Examen de Ingles a las 11:00 hrs
- Recepción de solicitudes: del 20 de mayo al 07 de julio de 2011. (Posterior a ésta fecha, no se admiten solicitudes).
- Acto Académico: 05 de Agosto de 2011.
- Acto Recepcional se programará de acuerdo con modalidad de titulación

Zapotlanejo, Jalisco. Mayo de 2011.